

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:
Antonio Lago

Redacción y Administración: Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna)
Se admiten suscripciones y anuncios.

Propietario:
Antonio Garijo

La Semana Santa.

No deja de ser una de las fiestas que gozan en nuestra ciudad de las primacías de la tradición toledana.

La época en que dichas fiestas se celebran y el renombre de que universalmente están revestidas, hacen que durante los días en que la Iglesia católica conmemora el drama del Gólgota, Toledo sea visitado por innumerables turistas españoles y extranjeros.

En la antigüedad, la Semana Santa de Toledo era una de las primeras de la Nación; hoy ha quedado reducida á la exhibición de múltiples objetos de arte en diferentes Iglesias, en las que se colocan bonitos y lucidos monumentos, á la celebración de actos religiosos en la Catedral y de las tradicionales procesiones.

En la organización de éstas toman parte dos ilustres Cofradías.

La carencia de fondos ha hecho en años anteriores que dichas procesiones decaigan notablemente, habiendo suprimido varios de los Pasos que las ayudaren á la conquista de ese renombre de que dejamos hecha mención.

Comprendiéndolo así, al presente se estudia y proyecta el celebrar los expresados actos religiosos con la mayor solemnidad posible, estando acordado que vuelvan á exhibirse en aquéllos los Pasos de *La Cena*, *La calle de la Amargura* y *La Crucifixión*, para lo que, y á fin de que sean restaurados, el Ayuntamiento ha concedido la subvención de que el martes último dimos cuenta á nuestros lectores.

Otro de los puntos más atrayentes para el forastero era la colocación del llamado *Monumento grande* en la Catedral, que no puede llevarse á la práctica por el estado peligroso en que se encuentra la bóveda central del Metropolitano Templo, en que se colgaba el artístico y valiosísimo pabellón que cobijaba el no menos artístico Monumento.

El tiempo apremia, no puede pensarse en grandes cosas, pero podemos augurar que la próxima Semana Santa en Toledo ha de ser el resurgir de una fiesta que iba perdiendo su esplendor, pero que las guardias de avanzada han dado á tiempo la voz

de alerta para que el enemigo no pueda apoderarse del Campamento.

De esperar es que nuestros augurios no salgan desmentidos, y que en el asunto las Corporaciones oficiales y entidades particulares de la ciudad, seguirán prestando su valioso concurso para que la próxima Semana Santa sea digna del nombre que por tradición le corresponde, y que el forastero pueda encontrar, en el tiempo que en Toledo esté, toda clase de facilidades para admirar, tan solo sea á la ligera, las mil joyas de orden diverso que la ciudad atesora.

TOLEDO Y OCAÑA

En el número 79, correspondiente al día de anteayer, leo con verdadero asombro el artículo titulado «*Ocaña, lo que vale y lo que necesita*» del señor J. Manuel Santos, que escribe en EL ECO TOLEDANO bajo el seudónimo de *Verde y oro*.

No me asombra que el Sr. Santos mire por la prosperidad de Ocaña; lo que me asombra y conmueve es que dos poblaciones hermosas sean rivales; que la pujanza que sienten por su engrandecimiento, venga á refundirse en una sola causa y que su ideal sea el mismo.

Orgulloso podría estar por haberlo predicho. (Las poblaciones que no tienen medio de vida propia se apresurarán á localizar un regimiento en sus recintos), mas no siento esa satisfacción interna de todo periodista al ver confirmadas sus informaciones; otro sentimiento más grande y noble conmueve mi alma.

Yo hubiera querido que Toledo fuera la única que se brindara en la provincia para localizar un regimiento, sentimiento egoísta en verdad pero disculpable por el cariño que hacia ella siento.

El problema planteado va á ser de difícil resolución si nuestros Concejales no se apresuran á proponerlo en la próxima sesión.

Toledo con sus 23.375 habitantes y Ocaña con sus 6.519, acuden á sus representantes en las Cámaras para que sirvan de mediadores é intercesores con el Gobierno.

Ocaña pide aumento de guarnición ó localización de un regimiento, Toledo construcción de un cuartel y alojamiento en él de un regimiento.

¿Por quién se decidirán?
¿Cuál triunfará?

A nuestra ciudad se la conoce en la Geografía militar sinónimo de la *Llave del Tajo*, por la posición que ocupa esencialmente estratégica con relación á Madrid, de quien es y será fiel y leal defensora.

Ved, pues, Sres. Senadores, Diputados y Concejales, cómo esta aspiración del pueblo toledano es generosa y noble; á vosotros, sus defensores, os corresponde demostrarle que sois dignos de su confianza, por la que escálásteis los sitios que hoy ocupáis.

PRO-TOLETUM.

Toledo 17 de Marzo de 1911.

Nuestros héroes.

Recompensa meritísima.

Toledo, la imperial ciudad, museo del arte, templo de las letras y cuna de la Infantería española, acaba de sumar á sus timbres gloriosos otro más, conquistado en el campo de batalla por uno de sus hijos.

Todos sabéis la muerte gloriosa que en el barranco del Lobo (Melilla), en el sangriento combate del día 27 de Julio de 1909, encontró el bizarro Primer Teniente de Infantería y nunca olvidado paisano nuestro D. Joaquín Tourné y Pérez de Seoane.

El Ayuntamiento de la ciudad, con plausible acuerdo, mandó colocar en la fachada de la casa donde el expresado militar vivió, una lápida conmemorativa de su gloriosa muerte.

Hoy, la Patria que siempre fué justa en otorgar recompensas á los que fallecieron defendiendo su santa enseña, se ha servido hacerlo con el héroe que tan alto supo colocar su apellido y el nunca mancillado nombre de la ciudad que le vió nacer, como lo demuestra la siguiente Real orden que literalmente copiamos:

«Circular. Excmo. Sr.: Visto el expediente de juicio contradictorio incoado para depurar si el primer teniente de Infantería D. Joaquín Tourné y Pérez de Seoane, se hizo acreedor á la cruz de San Fernando por los méritos contraídos

en el combate del 27 de Julio de 1909, en el barranco del Lobo, en el que murió gloriosamente; resultando que después de haber sido muertos ó heridos los dos jefes del batallón Cazadores de las Navas núm. 10, á que pertenecía, el Capitán de su compañía y la mayor parte de los demás oficiales, logró el teniente Tourné reunir y hacer avanzar, sin más ayuda é impulso que su propio espíritu, á 30 ó 40 hombres, que sujestionados por su iniciativa, le siguieron y tomaron briosamente la posición más avanzada que se llegó á ocupar; defendida por un enemigo muy superior en número, perdiendo las dos terceras partes de su tropa, sin que le hiciera vacilar el estar herido en una pierna, y recibiendo, ya tomada la posición, otra herida que poco después le ocasionó la muerte; y considerando que estos hechos se hallan comprendidos en los casos sexto del art. 25, y sexto también del 27 de la ley de 18 de Mayo de 1862, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en pleno, y por resolución de esta fecha, ha tenido á bien conceder al primer teniente de Infantería D. Joaquín Tourné y Pérez de Seoane, la cruz de segunda clase de la Orden de San Fernando, con la pensión anual de 1.000 pesetas, que podrán percibir las personas de su familia citadas en el art. 11 de la ley.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de Marzo de 1911.

AZNAR.

Señor....»

No son los actuales momentos los más oportunos para cargar demasiado la cuota de alabanza en loor del toledano, objeto de estas líneas, porque todo está recopilado en la disposición inserta, que es el elogio mayor que puede otorgarse al que perdió su vida en defensa de su Patria.

Reciba, pues, el venerable padre del héroe, y particular amigo nuestro D. Manuel Tourné, nuestra más cordial enhorabuena, que á no dudarlo, es la de Toledo entera, pues como al principio decimos, acaba de sumar á sus timbres gloriosos otro más, conquistado en el campo de batalla por uno de sus valientes y heroicos hijos.

EL AGUA

No nos proponemos hacer un estudio sobre tan necesario elemento: en ocasión oportuna lo verificamos hace tres años, con el detenimiento que á nuestro juicio merece el asunto.

Hoy, sólo llamamos la atención del pueblo de Toledo, para que se percate de la cantidad y calidad de *agua potable* de manantial, que, con motivo de las pasadas lluvias y nevadas, surte al presente al vecindario sin colas en las fuentes ni tumultos consecutivos á las aglomeraciones de vecinos.

El agua de *Pozuela*—ó de *San Juan*—llena el depósito á diario, y las fuentes que de esta agua surten al vecindario, lo verifican durante el día y la noche.

El agua de *Santa Ana* también rebosa día y noche en la fuente situada junto al edificio de Santa Cruz.

La de *Cabrahigo*, por insuficiencia del depósito, corre abundantemente por las regueras de los árboles del paseo de la Rosa, quedando bastante para surtir á gran número de cubas y cargas de burros y carretillas que acuden á la dicha fuente para distribuir las por la ciudad.

También advertimos que el agua sobrante de *Pozuela* se mezcla con la del río Tajo.

¡Quiera Dios que no dejen de proporcionarnos los manantiales en mucho tiempo tan abundante cantidad del elemento líquido!

J. M.

Para los labradores.

Cómo se previene la falta de agua.

El más grave de los males para el cultivo de los cereales, es, á no dudar, la falta de agua en los períodos ó épocas que la requieren para su crecimiento y desarrollo; esto es sabido por todos los labradores y están de acuerdo en que si oportunamente no llueve, cosecha perdida: puede venir un invierno abundante de lluvias, y si en la primavera éstas faltan, el resultado es fatal para el cultivo.

Terminada la cosecha, el hombre previsora debe dedicarse á prever la falta de agua futura, aprovechando la que en exceso se pierda en el período invernal.

¿De qué modo? Hay un medio de resultados seguros: labrar las tierras lo antes y lo más profundamente que se pueda.

La labor de invierno, en los barbechos, es lo más grave dejarla para la primavera; por esto, los rastros deben levantarse lo antes posible para que la tierra se meteorice al contacto más prolongado con los agentes atmosféricos y para que esponjada, por virtud de la labor, almacene reservas de agua, de un valor inapreciable, para las cosechas del mañana; es evidente que, cuanto más profunda es la labor, tanto más crecen estas reservas, y que el secreto de las grandes cosechas obtenidas en los desfondes y en las tierras nuevamente destinadas al cultivo, no es otro que la provisión de agua así obtenida.

La tierra es agradecida en grado sumo para todo el que la cultiva y la trata con cariño; los esfuerzos y cuidados que el labrador la otorga, los rinde con exceso; y el que verdade-

ramente la ama y la presta atención preferente, es seguro que ve recompensados sus afanes; por esto es la hora de dedicarla los ratos del vago para retener un grado de humedad y una reserva de agua, tanto mayor cuanto más profundas sean las labores que le se den.

Sólo con esto, verán los que estos consejos sigan, duplicar la producción de sus tierras en los años de cosecha media, y conseguirla remuneradora en aquéllos en que es ruinoso para la generalidad.

NOTICIAS

Con motivo del triunfo obtenido en las últimas elecciones por nuestro particular amigo D. Gregorio Ledesma, son innumerables las felicitaciones que de altos personajes de la política viene recibiendo, entre las que figura una cariñosísima del Presidente del Consejo de Ministros Sr. Canalejas.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano en esta Redacción á nuestro querido Corresponsal en Puigalar y Decano del Secretariado de la provincia, don Manuel Rubio y Morcuende.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el hijo mayor de nuestro compañero de Redacción D. Perpetuo Mercado.

May de veras deseamos su pronta mejoría.

Llamamos la atención de quien corresponda, acerca de que se vea el medio de prohibir que en la rinconada que hace la escalerilla que da acceso á los soportales de la plaza de Zocodover, en su parte de la calle de Venancio González, continúe siendo lo que pudiéramos llamar *urinario público*.

El ruego, aparte de estar inspirado por los vecinos de aquel barrio, le entendemos justo y benéfico para la urbanización é higienización de expresado sitio.

Sustituyendo ayer tarde á D. Ramón Molina, predicó en el Colegio de Doncellas el Catedrático de Arqueología Bíblica, del Seminario Universidad Pontificia toledana D. Agustín Rodríguez, un Sermón homilía, un discurso-conferencia de interés sumo, exponiendo, dividiendo y esmaltando su trabajo con gran número de pensamientos, noticias y detalles preliminares de un maestro en Teología, en Escritura y en Arqueología.

Reciba dicho señor nuestra más cordial enhorabuena.

Mañana, día de San José, celebra su primera Misa el joven Presbítero don Rafael Hernández Marín, en la Parroquia de San Nicolás de esta ciudad.

Le felicitamos, así como á sus padres y familia.

Con el fin de que terminase su carrera, le sustituyó en el servicio militar un hermano, que está de guarnición en Melilla.

Volvemos á insistir sobre la necesidad de que la corporación de Serenos Municipales esté dotada de armamento de fuego durante las horas de servicio.

Veán y comprendan nuestros Concejales que dichos funcionarios están expuestos á mil contrariedades en el cumplimiento de sus deberes y que el uso de armas de fuego puede auxiliarles poderosamente en casos de necesidad.

¿No podría estudiarse á la vez la manera de juramentar á expresados guardianes nocturnos y con ello se les concederían atribuciones de que hoy carecen, y que también no dejan de ser necesarias?

¡FELICIDADES!

A Josés, Pepes, Pepitos, á respetables Josefas, simpáticas Josefinas, y á las Pepitas y Pepas, felicita en este día con cariño y reverencia uno que desea á todos larga vida y salud buena. Deseo á los propietarios se les aumente la hacienda, que á los que sean rentistas se les aumente la renta; que al que le falte trabajo, trabajo encuentre sin tregua, y al que esté rabiando de hambre, que le den bota y merienda. Ya verán que mi intención es muy buena y es muy recta, y mi felicitación no puede ser más sincera. Y si hubiera algún José ó Josefa, que quisiera hacerme algún regalito con motivo de su fiesta onomástica, mi casa encontrará siempre abierta, y mi humilde personita agradecerá de veras y de todo corazón, aquello que se le ofrezca. Al efecto, les daré las más minuciosas señas de mi casa, no haga el diablo que se equivoquen, y vayan á otra parte con la ofrenda. En la plaza de Buzones, (no sé si es plaza ó plazuela,) á muy poco que se fijen, hallarán una gran puerta toda cubierta de clavos, que el número tres ostenta. Allí nunca hay que llamar; puesto que siempre está abierta. Atravesando el zaguan, ó portal, ó lo que sea, llegan ustedes á un patio hermoso, dan media vuelta á la derecha, y enfrente

hallarán una escalera muy bien cuidada y bien ancha; suban ustedes por ella, y á los pocos escalones estarán en la meseta. Subiendo un poquito más, se encontrarán con dos puertas. La de la izquierda no es; llamarán en la derecha, que es donde tienen su casa para aquello que se ofrezca. Aunque todo es pura broma, si alguien lo toma de veras y me larga un regalito, no haga miedo que me ofenda. Le recibiré gustoso, pondré la cara risueña, y gritaré, con las fuerzas que mis pulmones contengan: Si es hombre; ¡Viva D. Pepe! Si es mujer; ¡Viva la Pepa!

I. P.

Viuda Joven se ofrece como ama de gobierno. Darán informes Juan Labrador, 4.

Préstamos

sobre

Fincas rústicas y urbanas.

Razón: CÉSAR VALERO

Sustituto del Registro de la Propiedad de Toledo y Agente del Banco Hipotecario de España.

ALFILERITOS, 10.

SUBASTA

El día 26 del presente mes de Marzo se venderán en pública y extrajudicial subasta varias yeguas, potras y mulas cerriles de la ganadería del Excmo. Sr. Duque de Veragua.

El acto tendrá lugar en la casa labor de la dehesa de «Higares», término de Mocejón, á las dos de la tarde.

TODOS LOS NIÑOS

se libran de los graves peligros y funestas consecuencias que ocasiona la *dentición lenta, laboriosa y difícil*, usando el Jarabe para la Dentición del Dr. A. Santos.—TREINTA años de repetidos éxitos. Puntos de venta.—En Madrid: Señores Hijos de C. Ulzurrún, Martín y Durán y principales Farmacias.—En Toledo: Sr. San Román y D. José M.^a de los Santos.

Alberto Rodríguez y Gallego

Corredor de Comercio Matriculado

Zocodover, 43, pral., telf. 155

TOLEDO

Interviene toda clase de operaciones de banca y de compra y venta de papel del Estado.

Gutenberg, Imprenta Moderna de A. Garijo.

CEMENTOS PORTLAND "AYALA,"

CALES HIDRÁULICAS ARTIFICIALES
CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz.

CORRESPONDENCIA:

José Ayala y López.—Cañada de Calatrava.

TELEGRAMAS:
Ayala.—Cañada de Calatrava.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran Arcillas eminentemente refractarias.

Faustino Vega

Restaurant

9, Barrio Rey, 9—Teléfono 201

TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y paellas.

DISPONIBLE

EL ACREDITADO MAESTRO

de obras y capataz de minas D. Laureano Perezagua ha establecido su residencia en esta localidad.

Se encarga de toda obra de construcción, sea por administración y por contrata, dentro y fuera de la población, con especialidad en obras hidráulicas, cemento armado y decorado de fachadas de toda clase de piedra artificial; igualmente en todo trabajo y reconocimiento de minas.

Darán razón en esta Administración.

DISPONIBLE

Angel Araque

ZAPATERIA

Comercio, 30--TOLEDO

ALMONEDA

en la calle de San Bartolomé, núm. 5, moderno.

Venta de dos casas de la testamentaria de don

Angel Chueca y Aznar.

Razón en la casa arriba indicada.

Sr. Secretario del Ayuntamiento de

Para los Pepes



Si tenéis que regalar, no hacerlo sin antes
visitar la exposición que presenta la

Antigua Confitería

de Hijo de Pérez.

En Ramilletes. ♣ Imperiales. ♣ Troncos.
Cabezas de jabalí. ♣ Erizos. ♣ Sultanas al Ron.
Almohadillas. ♣ Expon Rus.
Severín. ♣ Vieneses. ♣ Mokas.
Flan y Tocino del Cielo.
Cubanos. ♣ Princesas. ♣ Plunka.
Odaliscas. ♣ Holandesas.
Y un gran surtido en pasteles y dulces finos.

Tendillas, 3-TOLEDO-Teléfono 5.